

Ascenso

VENIA

Asunto: 159702

Origen: Poder Ejecutivo -

Análisis: El Poder Ejecutivo remite mensaje por el que solicita la venia correspondiente para conferir los ascensos al grado de Coronel de la Fuerza Aérea Uruguaya, con fecha 1° de febrero de 2023, a varios Tenientes Coroneles, de conformidad con lo establecido por el numeral 11) del artículo 168 de la Constitución de la República.

Título: CORONEL FUERZA AEREA URUGUAYA. ASCENSOS. VENIA.

Organismos/Personas/Cargos:

Organismo	Nombre	Cargo
MDN*	Odella Rodríguez ,Pablo Andrés	CORONEL (AV)
MDN*	Ballesté Vera ,Carlos Andrés	CORONEL (AV)
MDN*	Etchandy Pereira ,Pablo Andrés	CORONEL (AV)
MDN*	Etcheverry Othon ,María Eugenia	CORONEL (AV)
MDN*	Cervantes Aguirre ,Daniel Eduardo	CORONEL (AV)
MDN*	Bordagorry Méndez ,Atilio Fabián	CORONEL (AV)
MDN*	Sandes Feijo ,Ana Inés	CORONEL
MDN*	Ramos Silvera ,Darwin Fabián	CORONEL

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
29-06-2023	CSS	1011/2023	

Sanciones

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
21-09-2023	CSS	1011/2023	Concedida.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
DEFENSA NACIONAL	CSS	1011/2023

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
04-07-2023	CSS	Ordinaria . Sesión:21	Diario Nro.21 - PDF - HTML - Video-
21-09-2023	CSS	Extraordinaria . Sesión:35	Diario Nro.35 - PDF - HTML - Video-

Distribuidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Distribuido	Texto
CSS	1011/2023	1717/0 CAR HTML	Versión taquigráfica de la sesión del día 14 de agosto de 2023
CSS	1011/2023	1636/0 CAR PDF	Se solicita venia para el ascenso de varios señores y señoras Tenientes Coroneles Mensaje del Poder Ejecutivo Curriculum vitae Disposición citada

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CSS	1011/2023	760/0 PDF	CORONELES DE LA FUERZA AÉREA URUGUAYA Solicitud de venia para conferir ascenso a varias señoras y señores Tenientes Coroneles